CAMBIO DE TUBERÍAS DE ESSAP

Avanzan los trabajos en barrio Mburicaó

Las labores se realizan sobre la calle Doctor Justo Prieto de Asunción.

GENTILEZA

Los trabajos de cambios de tuberías continúan en el barrio Mburicaó.

*La Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay (Essap SA) continúa con los trabajos previstos para mejo*rar el servicio de agua potable en el barrio Mburicaó de la ciudad capital.

Desde la empresa informaron que estas labores son realizadas sobre la calle Doctor Justo Prieto, entre las calles Teniente Gómez Sánchez y Arroyo Mburicaó, donde se prevé la colocación de aproximadamente 300 metros de nuevas tuberías de distribución de agua potable que remplazarán las existentes en el lugar, de manera de garantizar un buen servicio, continuo y de calidad para los usuarios de la zona.

Las labores son realizadas por funcionarios de la Unidad de Montajes de la Essap, que continúan con los trabajos para finalizar lo antes posible.

A través de un comunicado, Essap destaca la importancia de llevar a cabo este tipo de trabajos en las zonas más críticas de Asunción y Gran Asunción, de manera de garantizar la provisión continua de agua potable a través del cambio de cañerías que ya han cumplido su vida útil.

ANTE LA PANDEMIA

SPP solicita fortalecer equipos de salud mental

Ante el aumento de casos y fallecidos por covid, se ha incrementado la demanda de atención.

NADIA MONGES

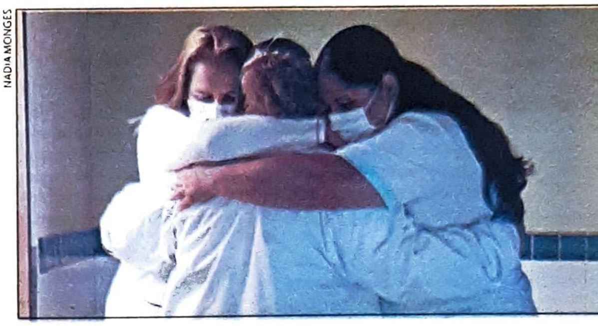

Psicólogos solicitan a las autoridades fortalecer los equipos de salud mental para poder abarcar la demanda generada por la pandemia del covid-19.

Ante la constante exposición a situaciones extremas, como el dolor, la falta de insumos y medicamentos, el aumento de casos y fallecidos por covid, la corrupción imperante, el aumento del índice de cansancio emocional, el sentimiento de frustración personal y profesional, el nivel de estrés por desgaste asistencial a familiares y a pacientes, la Sociedad Paraguaya de Psicología y gremios de psicólogos regionales solicitan a las autoridades nacionales fortalecer los equipos de salud mental, para poder abarcar la demanda generada por la pandemia del covid-19.

"La Sociedad Paraguaya de Psicología y los gremios organizados de Asunción, Coronel Oviedo, Alto Paraná e Itapúa hacen expresiva su preocupación por el impacto en salud mental ante el avance de contagios y muertes por el covid-19, y sus consecuentes afectaciones a los familiares y el personal de asistencia sanitaria", señala el comunicado emitido.

Agrega que salud no se refiere solamente a la ausencia de enfermedad, sino que es el estado de bienestar físico, mental y social, que es el cimiento fundamental para que los individuos puedan disfrutar de una vida plena y satisfactoria. Por ello, es imperioso atender los problemas de salud mental en el contexto de la pandemia.

"Es imperiosa una apuesta de potenciación de los servicios de bienestar de los trabajadores de la salud y los equipos de atención al público para la atención de la salud integral de la población paraguaya. Los equipos de salud mental deberían abarcar la demanda generada por la pandemia del covid-19, por ello solicitamos a las autoridades que fortalezcan los equipos de salud mental", expresa.

CONGRESO VIRTUAL

Ante la pandemia, la comisión organizadora del VIII Congreso Latinoamericano de Psicología-Ulapsi-Paraguay decidió realizar el encuentro científico 100% virtual del 3 al 5 de junio del presente año en la Universidad Nacional del Este. El cambio obedece a las recomendaciones sanitarias (Decreto 4989) debido al aumento de contagios del covid-19.

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Paraguái tekopyahu rupive
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

CENTRO MÉDICO NACIONAL - HOSPITAL NACIONAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4

Datos del Llamado	LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 02/2021 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE AREAS VERDES DEL HOSPITAL NACIONAL - PLURIANUAL".-
ID	395.857.-
Fuente de Fondos	El rubro para esta Contratación se encuentran previstos en el rubro: 200; Subgrupo Gasto: 245 "Servicio de Limpieza, aseo y fumigación" del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021, y la plurianualidad programada se encuentra sujeta a la aprobación del Presupuesto para los Ejercicios Fiscales 2022 y 2023 asignado al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social por Ley, y la correspondiente aprobación del Plan Financiero.-
Fecha tope de consultas	Hasta las 09:00 horas del día Viernes 07 de Mayo de 2021. Por medio del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).-
Plazo de presentación de la oferta	Hasta las 09:00 horas del día lunes 17 de mayo de 2021, en la oficina de la UOC Nº 4 - Hospital Nacional (Ruta Gral. Samaniego Km. 6 cña. Itauguá Guazú - Ciudad de Itauguá). 2do. Piso. Área Administrativa.-
Apertura de Sobres	Lunes 17 de mayo de 2021, 09:15 horas en el Hospital Nacional (Ruta Gral. Samaniego Km. 6 cña. Itauguá Guazú - Ciudad de Itauguá). 2do. Piso.-

Para consultas adicionales contactarse al teléfono (0294) 321-661.-

Correo Electrónico: licitacionashospitalnacional@gmail.com

ANDE
TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1613/2021

a) Institución: Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Av. España No. 1268 Asunción, Paraguay.
b) Objeto de la Licitación: Ejecución de Trabajos Inherentes a la Operación Comercial de la ANDE (HHP2), bajo la modalidad de Contrato Abierto.
c) Fuente de Financiamiento: Fondos Propios de ANDE. (Fuente 30)
d) Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py o de la web de la ANDE: www.ande.gov.py
e) Consultas: a través del SICP hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
f) Entrega de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
g) Apertura de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
h) Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
i) Forma de Pago: Según documentos de Licitación.
j) Moneda de Cotización: Según documentos de Licitación.
k) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley No. 2051/2003.

INFORMACIONES: (021) 217 - 2061 — (021) 217-2364
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ID: 390498

6036

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS
Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores
Teléf. (0631) 20558 - Hernandarias
Dirección electrónica: uoc@hernandarias.gov.py

"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2021

"PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR, EN LA MODALIDAD DE CATERING – AD REFERENDUM"

a) **Institución:** Municipalidad de Hernandarias, domiciliada en la Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores – Alto Parana – Paraguay.
b) **Objeto de la Licitación:** "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR, EN LA MODALIDAD DE CATERING - AD REFERENDUM".
Fuente de Financiamiento: Los rubros para esta Licitación, estarán previstos en el Presupuesto de la Institución Municipal correspondiente al año 2021. Objeto de Gasto 840 Transferencia por Complemento Nutricional en las Escuelas Públicas. Fuente de Financiamiento: 30 – Recursos FONACIDE
a) La adjudicación del presente llamado está sujeta a la aprobación de la Junta Municipal, de conformidad a la Ley Nº 3966 Orgánica Municipal, art. 36, inc. c).
b) El Pliego de Bases y Condiciones no tendrá ningún costo, de conformidad a la Resolución Nº 40/2008 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y estará a disposición de los potenciales oferentes en la Municipalidad de Hernandarias y en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), desde el primer día de su publicación, hasta las 07:30 horas de la fecha marcada como límite para la presentación de ofertas. A este efecto, los interesados deberán presentar una nota de solicitud indicando nombre o razón social del adquirente, RUC, domicilio y teléfono. El identificador (id) del llamado en el Portal de la Dirección Nacional Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py), es el: 394410.-
c) **Consultas y Aclaraciones:** Las consultas podrán ser realizadas por los potenciales oferentes, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, desde el día de la publicación de la convocatoria y hasta el plazo señalado por la convocante. La convocante considerará las consultas siempre que sean recepcionada hasta la fecha y hora tope registrada en el SICP. Dichas consultas serán respondidas y publicadas directamente a través del SICP (Art. 24 Resolución DNCP Nº 5698/2019).
d) **Entrega de Ofertas:** En la Oficina de la UOC (1er Piso) - Municipalidad de Hernandarias, sito en Avda. César Gianotti y José Asunción Flores, hasta la fecha y horario registrado en el SICP
e) **Apertura de Ofertas:** En la Oficina de la UOC (1er Piso) - Municipalidad de Hernandarias, sito en Avda. César Gianotti y José Asunción Flores, hasta la fecha y horario registrado en el SICP
f) **Duración del Contrato:** el contrato entrará en vigor a partir de su suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones.
g) **Forma de Pago:** En forma Mensual, dentro de los 30 (treinta) días posteriores a la presentación de la solicitud por escrito, previo procesamiento y verificación de la misma, acompañada de la Factura correspondiente y del Certificado de Conformidad de los servicios a satisfacción de LA CONTRATANTE.
h) **Moneda de Cotización:** Guaranies
i) **AD REFERENDUM:** SI.
j) **No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Art. 40 de la Ley Nº 2051/03**

Informaciones: (0631) 20 558 – 22 212.
Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Hernandarias

Hernandarias, 23 abril de 2021.-

5938